

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****14902** *BUGADERÍA L'EMPORDA, S.A.*

Junta general ordinaria de accionistas.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle l'Aigüeta, número 178, de La Bisbal d'Empordà, el día 25 de junio de 2012, a las diez horas, en primera convocatoria, y para el caso de que por no haberse alcanzado el quórum legalmente necesario dicha Junta no pueda celebrarse en primera convocatoria, por el presente anuncio queda igualmente convocada, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora del día 26 de junio de 2012, para deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Designación de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y Memoria), e informe de auditoría correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2011.

Tercero.- Aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2011.

Cuarto.- Aprobación, si procede, de la gestión llevada a cabo por los Administradores solidarios de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2011.

Quinto.- Aprobación de la retribución de los Administradores solidarios correspondientes al ejercicio 2011.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Redacción, lectura y aprobación del acta.

De conformidad con lo previsto en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, los señores accionistas tienen el derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

La Bisbal d'Empordà, 16 de mayo de 2012.- El Administrador solidario, Juan Sabrià Roura.

ID: A120037550-1